

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30889** *INMO XESC, S.L.*

Insolvencia provisional.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 55/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Joaquín Picazo Matoque, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado empresa Inmo Xesc, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, por importe de 28.340,7 euros de principal más 4.990,47 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 8 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090073837-1**